



Festean consejeros exclusión de revocación de mandato

Llaman a posponer la elección judicial

Dicen que árbitro
enfrenta complejidad
operativa además
de afectación laboral

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Luego de que el Senado excluyó del Plan B adelantar la revocación de mandato en junio del 2027, consejeros electorales festejaron la medida, pero demandaron postergar también la elección judicial.

La consejera Carla Humphrey advirtió que se mantiene la saturación de elecciones al realizar el mismo día la renovación de la Cámara de Diputados y de 800 juzgadores, a nivel federal, y tener elecciones en los 32 estados y también comicios del Poder Judicial local.

Recordó que en algún momento, la Presidenta Claudia Sheinbaum reconoció que podía cambiarse la fecha, por lo que confió que así suceda, debido a los problemas técnicos y operativos para la autoridad electoral, y la complejidad que significará para los ciudadanos.

La propuesta del INE, que es respaldada por los 11 consejeros, es que la elección judicial se efectúe en octubre del 2027, y no en junio de ese año, o hasta el 2028.

Afirmó que existen problemas concretos: cómo harán campañas los aspirantes a juzgadores sin dinero pú-

blico y sólo con el personal, al mismo tiempo que miles de candidatos de partidos, a nivel federal y local, se promueven con recursos públicos y privados y con tiempos gratuitos en radio y televisión.

“Eso es en demérito de que todas y todos sepamos quiénes van a ocupar esos espacios.

“La capacitación electoral, el funcionario de casilla, la papelería electoral, las boletas electorales, esto se va multiplicando cada vez con elecciones el mismo día”, apuntó.

Por otra parte, el consejero Martín Faz, afirmó que aunque se resuelve un problema operativo al cancelar la revocación de mandato, éste es menor, por lo que seguirán insistiendo en postergar la elección judicial.

“Desde el punto de vista



operativo y logístico nos nos ahorra algo, pero un porcentaje muy menor. ¿Por qué? Porque realmente sólo nos quita una urna, pero no nos quita casillas. La complicación sigue estando en la concurrencia de las elecciones del Poder Judicial con las elecciones ordinarias, tanto federal como local”, afirmó.

Indicó que hay estados que tendrán “un combo” de elecciones: diputados y juzgadores federales, Gobernadores, Alcaldes, Diputados y jueces locales.

“Ahí se nos sigue complicando porque nos pide una duplicidad, vamos a tener que instalar dos casillas distintas, tener funcionarios, mesas distintas, capacitadores duplicados”, alertó.

Criticó que los partidos hayan optado por golpear al INE.

“Entonces para el INE es una carga operativa y logística tremenda, y se fueron por la parte débil.

Es decir, los partidos políticos protegieron sus intereses, es legítimo, no lo cuestiono, pero al Instituto, pues la verdad sí le tocó la parte más compleja.

“¿Por qué? Porque además de toda esta complejidad operativa, se está afectando situaciones de carácter laboral de un personal especializado”, indicó.



Especial

■ Los consejeros Jaime Rivera y Claudia Zavala se despidieron con un abrazo.